

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES DEL AUSTRO AUSTROAUDI Cía. Ltda.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 25 días del mes de marzo del año 2013, a las 19H00 se reúnen los socios de la compañía Auditores del Austro Austroaudi Cía. Ltda., en las oficinas de la compañía ubicadas en el Camino a Ricaurte s/n frente a las villas del cuartel, con la asistencia de los socios señores: Guillen Alvarado Juan Efraín, representado sus 1.406 participaciones, Urgilés Heredia Hernán Alfonso representado sus 1.864 participaciones, y Vásquez Astudillo Franklin Marcelo representado sus 1.865 participaciones, todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las que representan en conjunto el 85,57% del capital social de la Compañía, conforme se desprende del registro de asistencia adjunto. Ante la ausencia de la Presidencia, por unanimidad se nombra como presidente a CPA. Franklin Vásquez Astudillo quien la preside y como secretario actúa el Gerente de la Compañía CPA. Hernán Urgilés Heredia, declarándose instalada la sesión para conocer el orden del día establecido en la convocatoria de fecha 15 de marzo del 2013 que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012
2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012

Desarrollo de la Junta de Socios

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012

El señor Gerente de la Compañía CPA. Hernán Urgilés Heredia da lectura a su informe anual de labores del año 2012, el cual es incluido a la presente acta. El CPA. Juan Guillén solicita explicaciones sobre el informe y luego de recibir la respuesta, propone la aprobación, lo cual es apoyado por Franklin Vásquez. Deja su constancia expresa Hernán Urgilés de abstenerse de votar respecto a su informe. La Junta General resuelve dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Gerente de la Compañía, Hernán Urgilés.

La Junta General de Socios resuelve dar por conocido y aprobar el informe de la administración correspondiente al año 2012, con las reservas determinadas en el artículo 126 de esa ley, dejando de responsabilidad del administrador la autenticidad, veracidad y legalidad de la información presentada. La Junta resuelve además dejar constancia de su reconocimiento y felicitación a la administración de la empresa y a todos los empleados de la misma por los logros alcanzados durante el año 2012.

2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

El gerente de la compañía CPA. Hernán Urgilés Heredia presenta los estados financieros correspondientes al año 2012, a la Junta General de Socios, como se resume a continuación:

	2012	2011	Variación
Activos	US Dólares		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.133,48	808,98	2.324,50
Activos financieros	7.174,90	3.929,59	3.245,31
Activos por impuestos corrientes	954,10	1.467,55	-513,45
Propiedades, planta y equipo	1.952,25	3.210,65	-1.258,40
Total	13.214,73	9.416,77	3.797,96
Pasivo y Patrimonio			
Cuentas y documentos por pagar	0,00	1.596,97	-1.596,97
Otras obligaciones corrientes	3.372,95	4.125,93	-752,98
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	1.427,23	856,43	570,80
Subtotal	4.800,18	6.579,33	-1.779,15
Capital	6.000,00	6.000,00	0,00
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	4.151,66	4.151,66	0,00
Reservas	339,32	339,32	0,00
Resultados acumulados	-7.653,54	1.367,74	-9.021,28
Resultados del ejercicio	5.577,11	-9.021,28	14.598,39
Subtotal	8.414,55	2.837,44	5.577,11
Total	13.214,73	9.416,77	3.797,96

	2012	2011	Variación
	US Dólares		
Ingresos:			
Prestación de servicios	51.210,50	26.997,94	24.212,56
Intereses	247,07	65,15	181,92
Total Ingresos	51.457,57	27.063,09	24.394,48
Egresos:			
Gastos de venta	135,00	1.416,13	-1.281,13
Gastos administrativos	42.801,80	34.668,24	8.133,56
Total Egresos	42.936,80	36.084,37	6.852,43
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	8.520,77	-9.021,28	17.542,05
Participación empleados	1.278,00	0	1.278,00
23% Impuesto a la renta	1.665,66	0	1.665,66
Total	5.577,11	-9.021,28	17.542,05

Luego de las inquietudes planteadas, por parte de Juan Guillen se mociona su aprobación, los mismos que son aprobados de forma unánime por los asistentes. Hernán Urgilés deja su constancia expresa de abstenerse de votar respecto a los estados financieros del año 2012, por ser parte de la Administración de la Compañía.

La Junta General de Socios en cumplimiento a lo dispuesto en el literal c) del artículo 118 de la Ley de Compañías resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2012 con las reservas contempladas en el artículo 126 de la ley de Compañías referente a la responsabilidad del administrador sobre la veracidad, legalidad y autenticidad de los datos consignados en este documento; y, dispone a la administración que los estados financieros del ejercicio económico 2012 conjuntamente con el informe del administrador, sean remitidos inmediatamente a la Superintendencia de Compañías.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012

Se informa que en el ejercicio económico 2012 se generó utilidad a disposición de los socios de US\$ 5.577,11. Hernán Urgilés manifiesta que hay que deducir el 5% de reserva legal de conformidad con lo que establece el artículo 109 de la Ley de Compañías, esto es US\$ 278,86 quedando una utilidad de US\$ 5.298,25. El Gerente Hernán Urgilés menciona que a la fecha existen US\$ 9.021,28 de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, por lo que manifiesta que la propuesta es sanear el estado de situación financiera compensando hasta donde sea posible la utilidad neta a disposición de los socios generada en el año 2012 con las pérdidas acumuladas existentes, puesto que es ilógico pagar dividendos teniendo pérdidas del año 2011.

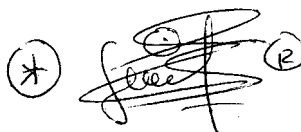
La Junta General de Socios en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 118 literal d) resuelve acoger la propuesta del gerente de compensar la utilidad del ejercicio económico 2012 con las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Al haberse agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego del cual se vuelve a instalar y se procede a dar lectura al acta y someterla a aprobación, siendo el acta aprobada sin observaciones por los presentes.

Siendo las 21:05 se da por terminada la reunión y para constancia firman el Presidente (e) y el Gerente.



Franklin Vásquez Astudillo
Presidente (e)



Hernán Urgilés Heredia
Gerente General